

## Distritos Escolares del Condado de Santa Cruz

### Solicitud de Permiso para Asistencia Entre Distritos

**PASO 1: Padre/Tutor completa esta sección y devuelve todas las copias al distrito escolar de residencia.**       Nueva Solicitud     Solicitud Continua

#### Información del Estudiante

Para el año escolar: 20__ - 20__ <input type="checkbox"/> Año corriente <input type="checkbox"/> Año futuro	Fecha de Solicitud:	Grado Solicitado:
Nombre del Estudiante:		Fecha de Nacimiento:
Distrito Escolar de Residencia:	Escuela de Asistencia o Última Asistencia	
Distrito Escolar Deseado:	Escuela Preferida: <i>(El distrito se reserva el derecho de asignar a un estudiante a cualquier escuela.)</i>	
Nombre del Padre/Tutor:	Relación con el estudiante:	
Correo Electronico:	Teléfono:	
Dirección:	Cuidad:	Código postal:

#### Estudiante con un IEP o Sección 504

**Si el estudiante tiene un Programa de Educación Individualizado (IEP) o un Plan de la Sección 504, adjunte una copia del IEP o del Plan de la Sección 504 a este formulario.**

El estudiante tiene un IEP o un plan 504 y el plan se adjunta a este formulario       Sí     No  
 El estudiante está siendo evaluado actualmente para la elegibilidad de educación especial.       Sí     No  
 El estudiante está siendo evaluado actualmente para un Plan de la Sección 504       Sí     No

#### Comportamiento del Estudiante

¿El estudiante ha sido suspendido de la escuela por uno o más días durante los últimos dos años escolares?  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿El estudiante se enfrenta a una próxima audiencia de expulsión?  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Está el estudiante bajo una orden de expulsión?  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿El estudiante ha sido expulsado alguna vez?  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	---	---	---

**Si respondió "sí" a las preguntas anteriores, explique cuándo y por qué ocurrió esto.**



## Distritos Escolares del Condado de Santa Cruz

### Solicitud de Permiso para Asistencia Entre Distritos

**Importante:** Cada distrito escolar en el condado de Santa Cruz tiene una política y criterios locales para aceptar o denegar solicitudes de permisos de asistencia entre distritos, que pueden o no incluir los motivos enumerados a continuación. El distrito de asistencia deseada puede solicitar asistencia, comportamiento y progreso académico de escuelas anteriores. Después de revisar las políticas de su distrito de residencia y el distrito de asistencia deseada, verifique el motivo por el cual solicita el permiso de asistencia interdistrital. El cronograma para completar este proceso varía según el nivel de grado y el motivo del IDT. En algunos casos, es posible que no se tome una decisión final para la aprobación hasta fines del verano, y posiblemente después de que comiencen las clases.

Nombre completo del estudiante: \_\_\_\_\_

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Este acuerdo de transferencia entre distritos es válido solo para el año escolar otorgado; el acuerdo vence al final de cada año escolar y debe renovarse anualmente.
- Este acuerdo puede ser revocado en cualquier momento por el distrito de asistencia por cualquiera de las siguientes razones:
  - El estudiante llega excesivamente tarde o se ausenta de la escuela, o un estudiante llega a la escuela demasiado tarde o se va demasiado temprano.
  - El estudiante no cumple con los estándares de comportamiento apropiados.
  - El estudiante tiene bajo rendimiento académico.
  - Espacio insuficiente en la escuela y/o nivel de grado.
  - Se proporcionó información falsa o engañosa.
  - Los estudiantes o los padres no siguen las reglas de la escuela.
- La aprobación está sujeta a la disponibilidad de espacio en el distrito y puede que no sea en el sitio solicitado.
- Si el estudiante participa en cualquier programa atlético regido por la Federación Interescolar de California (CIF), es posible que no sea elegible para participar en la nueva escuela. El padre/tutor debe consultar las reglas de CIF antes de enviar este acuerdo.
- El padre/tutor es responsable de proporcionar el transporte hacia y desde la escuela.
- Los estudiantes que ingresen a los grados 11 y 12 en el año escolar subsiguiente no tendrán sus acuerdos rescindidos por ninguno de los distritos.

Se requieren las iniciales de los padres: \_\_\_\_\_

<b>PASO 2: Para ser completado por Distrito de Residencia</b> Fecha de recepción: _____	<b>PASO 3: Para ser completado por el distrito de asistencia solicitado</b> Fecha de recepción: _____
Decisión: <input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> Denegado	Decisión: <input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> Denegado
Comentarios: _____ _____	Comentarios: _____ _____
Firma Autorizada: Título: Fecha:	Firma Autorizada: Título: Fecha: